

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento apoya la labor humanitaria de tres bomberos rescatando a refugiados en la isla de Lesbos (Grecia), acusados de tentativa de tráfico de personas

El Pleno ha aprobado una declaración institucional en la que manifiestan “el absoluto convencimiento en la inocencia de los tres encausados”

El Pleno del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado una declaración institucional en la que muestra su solidaridad y apoyo a tres bomberos andaluces de la ONG Proemail, que han sido acusados de tentativa de tráfico de personas en base a su trabajo como voluntarios rescatando personas refugiadas en la isla griega de Lesbos. El Consistorio reitera el apoyo “a D. Manuel Blanco, D. José Enrique Rodríguez y D. Julio Latorre por su labor humanitaria realizando trabajos de rescate y salvamento en la isla de Lesbos (Grecia)”.

Asimismo, se reconoce públicamente “la utilidad y carácter humanitario de la ONG Proemail como organización constituida por profesionales de las emergencias que prestan su trabajo de manera voluntaria y altruista”. El texto reitera “la inquebrantable convicción del Ayuntamiento de Pamplona / Iruña del derecho que asiste a todo/a solicitante de asilo, refugio u otra forma de protección internacional subsidiaria, a solicitar tal estatuto en las condiciones que estipulan los convenios internacionales, y todo ello más allá del reconocimiento que supone el cumplimiento del deber irrenunciable de socorro a náufragos- sea cual fuere el estatuto jurídico que estos tengan o al que aspiren. que queda acreditado en la públicamente celebrada labor de los tres bomberos andaluces y su ONG”

Por último, la declaración manifiesta “el absoluto convencimiento en la inocencia de los tres encausados, conciudadanos nuestros, respecto a los cargos que, injustamente, se les imputan, brindándoles con la presente declaración unánime nuestro más firme apoyo y solidaridad” y pide “trasladar el presente Acuerdo al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, con el objeto de que se traslade al Gobierno de Grecia”.

Pamplona, 3 de mayo de 2018



